

Tras el estatuto de centros

Pasar a la ofensiva

José Luis Redondo.

Nos encontramos en una situación nueva, a partir de la aprobación del Estatuto de centros y de las leyes que van a seguirle.

Frente a esto existen dos líneas básicas de trabajo sindical. Una sería resistencialista, intentando enfrentarse a la aplicación del Estatuto, y contestando todas las nuevas leyes que se anuncian. Otra sería tomar la ofensiva, lanzando medidas y campañas para prestigiar la escuela estatal, mejorar la calidad de la enseñanza y las condiciones de trabajo anticipándose a la política del gobierno.

La primera línea nos situará a remolque de los acontecimientos, con protestas más bien testimoniales y condenadas al fracaso. En gran parte es lo que ha ocurrido durante la primera parte del curso.

La segunda, en mi opinión, la única válida, obligaría a un debate profundo, no solo dentro del sindicato de Enseñanza de CC.OO., sino con otros sindicatos, Asociaciones de Padres, partidos políticos y organizaciones estudiantiles, que luego deberían concretar los objetivos a desarrollar en la próxima etapa.

Partiendo de la base de que hay que pasar a la ofensiva ¿en qué terrenos y con qué fuerzas se haría?

Algunos aspectos necesariamente parciales serían los siguientes:

En primer lugar habría que anticiparse en el marco social y Parlamentario a la política deteriorante que lleva UCD en el terreno escolar. Partidos políticos, Sindicatos, APAS y estudiantes, deberíamos forjar un frente común, con unas bases de acuerdo en el terreno escolar. Las coincidencias que existen son grandes, se trataría de encontrar unos puntos mínimos por los que movilizarse y lanzar campañas sociales. La propia formulación del acuerdo sería positiva para avanzar, significaría una inyección de optimismo entre los trabajadores confundidos por las divisiones de este curso y desilusionados por los fracasos; tendría un efecto multiplicador a la hora de las movilizaciones.

Así habría que elaborar unas bases mínimas sobre: derechos sindicales, negociaciones salariales, despidos ideológicos, participación en el control de los fondos de subvenciones a todos los niveles posibles, y propuestas de leyes que se anticipen a las de UCD.

Igualmente habría que proponerse luchar por la transformación de los centros, uniendo a padres, estudiantes y trabajadores de la enseñanza. Medidas sobre su funcionamiento interno, concretando pasos en una gestión democrática, desarrollando reglamentos internos que nos permitan avanzar, haciendo en la práctica que no se aplique un Estatuto autoritario. Medidas sobre todo en tomo a la mejora de la calidad de la enseñanza y del prestigio de la enseñanza estatal ahora existente. Potenciando la creación de mas centros, su mejor dotación material y de profesorado, la reducción del número de alumnos por aula, el comienzo adecuado del curso con las plazas provistas, etc. Así como de mejora pedagógica

propia mente dicha, fomentando y proponiendo al Ministerio cursos de formación permanentes y todo tipo de encuentros entre el profesorado.

Un problema inmediato que podía servir para aglutinar la acción de los distintos sectores, sería la lucha por la consecución de mayor número de centros estatales.

En cualquier caso hay que replantearse muy en detalle la táctica sindical con una planificación a medio plazo que vaya a la ofensiva en el terreno escolar.